



Children play near the finished giant Wall stencil, “CHUUUTTT!!!” Charles Platiau.  
Plaza Igor Stravinsky. París. <http://nypost.com/2011/06/19/week-in-photos-109/#80>

## LA METAPOLÍTICA EN RANCIÈRE

Gonzalo Laguarda Pozo  
[novalost1@gmail.com](mailto:novalost1@gmail.com)

En el presente ensayo se analiza el concepto de metapolítica propuesto por Rancière, contextualizándola en un primer momento como una de las tres filosofías políticas que propone (arquipolítica, parapolítica y metapolítica), para posteriormente pasar a considerarla a ella expresamente, en su papel de reveladora de una verdad de lo político, una verdad particular. Esta verdad consiste en hacer ver que la verdad de la política se encuentra en lo que ella oculta. El objetivo de la política, para esta metapolítica, no sería otro que el de ocultar la verdad. La metapolítica consistiría en el discurso sobre la falsedad de la política.

**Palabras clave:** Metapolítica, filosofía política, policía, política, espacio político.

### THE METAPOLITICS IN RANCIÈRE

In this essay the concept of metapolitics proposed by Rancière is analysed, contextualizing at first as one of the three political philosophies who proposes (archipolitics, parapolitics and metapolitics), then moves to consider it expressly, in its role as developer a truth of politics, a particular truth. This truth is to show that the truth of politics is what it hides. The political aim for this metapolitics is not other than to hide the truth. Metapolitics consist of the discourse on the falseness of politics.

**Keywords:** Metapolitics, political philosophy, police, politic, political space

En el capítulo titulado “De la arquipolítica a la metapolítica” del libro *El desacuerdo*, Rancière problematiza la relación entre la filosofía política, que se ocupa de englobar todo conflicto político en un esquema normativo, jurídico o ideológico que acabaría por domesticarlo, y la política, que sería en esencia una penetración de “la parte de los sin parte”. “Las filosofías políticas, al menos las que merecen ese nombre, el nombre de esa paradoja, son filosofías que dan una solución a la paradoja de la parte de los sin parte, ya sea sustituyéndola por una función equivalente, ya creando su simulacro, realizando una imitación de la política en su negación” (Rancière, J. 1996: 88). De esta forma, la arquipolítica, cuyo

modelo lo representa Platón, la parapolítica, cuyo modelo lo proporciona Aristóteles, y la metapolítica, cuya formulación proviene de Marx, funcionarían como formas de sistematización policial del conflicto propio de la política. Este conflicto posee la capacidad de hacer ver el potencial igualitario de una subjetividad que se constituye a través de su misma emergencia. No hay, por tanto, subjetividades pre-existentes que se encarguen de regular la política *a priori*, sino que ésta sería el resultado de un desajuste en el plano policial de la administración y el control.

Žižek estará de acuerdo con Rancière en que existen tres lógicas de lo político<sup>1</sup>: La patriarcal o del amo tradicional, la democrática, y la totalitaria. La primera se correspondería con la arquipolítica, basando su autoridad en alguna razón trascendente o en el derecho divino. La segunda se correspondería con la parapolítica, y defendería como única posibilidad para armonizar una sociedad sostenida en el lugar vacío del poder la regulación de la acción común y la sujeción a instituciones. La tercera nacería en el espacio abierto que produce la metapolítica, que identifica el agente con el saber, y mediante esta identificación se legitima la violencia totalitaria, diferente del terrorismo jacobino.<sup>2</sup>

La metapolítica aparecerá como la práctica que trata de desvelar la profunda verdad de una falsedad, al mismo tiempo que hace de la posesión de ese conocimiento la base para indicar el camino que debe de seguir la práctica político-emancipadora.

La metapolítica establece una verdad de la política que no tiene lugar en el presente, la verdad de una falsedad. Así, aquello que se manifiesta es que la política del presente no es más que una falsedad. La metapolítica se encarga de señalar esta falsedad con el fin de iluminar la verdad que ella esconde detrás de la supuesta igualdad política: la desigualdad social. Esta verdad se hace cargo al mismo tiempo de realizar una crítica constante a la falsedad dominante.

La nueva figura que constituye la metapolítica señala una distorsión absoluta que deshace cualquier conducción política. Esta distorsión que se produce es lo social, aquello que convierte a la política en una falsedad radical. La verdad de la política se sitúa por detrás de la política, es lo que ésta trata de ocultar, y sólo está constituida para este fin.

La metapolítica es el discurso sobre la falsedad de la política que viene a redoblar cada manifestación política del litigio, para probar su desconocimiento de su propia verdad al señalar en cada ocasión la distancia entre los nombres y las cosas, la distancia entre la

enunciación de un *logos* del pueblo, del hombre o de la ciudadanía y la cuenta que se hace de ellos, distancia reveladora de una injusticia fundamental, en sí misma idéntica a una mentira constitutiva. Si la arquipolítica antigua proponía una medicina de la salud comunitaria, la metapolítica moderna se presenta como una sintomatología que, en cada diferencia política, por ejemplo, la del hombre y el ciudadano, detecta un signo de no verdad (Rancière, J. 1996: 107-8).

La relación tirante que se manifiesta entre la política y la metapolítica se hace ver en la interpretación que realiza Marx de la diferencia entre el hombre y el ciudadano, entre el pueblo explotado<sup>3</sup> y el pueblo soberano<sup>4</sup>. La metapolítica se encarga de denunciar en esta relación la existencia de una identificación imposible y un encubrimiento ideológico<sup>5</sup>. El sistema jurídico, político e institucional consiste en una democracia formal, que oculta y deforma la verdadera soberanía del pueblo<sup>6</sup>.

La metapolítica pone de manifiesto el conflicto político donde se despliegan los acontecimientos cuyo espacio propio estaría situado en otro lugar. El objetivo en última instancia de la verdadera política sería su autocancelación, el cambio de la administración del pueblo a la administración de las cosas<sup>7</sup>.

El cuestionamiento que Rancière realiza sobre la metapolítica trata de problematizar los fundamentos a través de los que se sostiene la práctica de producción de conocimiento con la finalidad de crear una crítica del presente, su fundamentación en la verdad de una falsedad, a la vez que rechaza la lógica imperante de la división de lo sensible (en tanto falsedad que esconde intereses particulares detrás de velos universales), y orienta a la política, ya que indica tanto al sujeto como el camino que hay que seguir para cambiar esa falsedad, para constituir una auténtica verdad. Podríamos denominar este planteamiento como una

<sup>1</sup> “Primero tenemos la lógica del amo tradicional, que basa su autoridad en alguna razón trascendente (el derecho divino, etcétera); lo que después se vuelve visible con la “invención democrática” es la brecha que separa a la persona positiva del amo respecto del lugar que ocupa en la red simbólica. La invención democrática postula que el lugar del poder estuvo originalmente vacío, y fue ocupado solo de modo temporal y contingente por diferentes sujetos. En otras palabras, se vuelve evidente que (para citar a Marx) el pueblo no trata a alguien como rey porque sea rey en sí mismo, sino que es un rey porque y en cuanto el pueblo lo trata como tal. El totalitarismo toma en cuenta esta ruptura realizada por la invención democrática: el amo totalitario acepta plenamente la lógica de “Yo soy un amo solo en cuanto me tratan como tal”. (Žižek, S. 2001: 209).

<sup>2</sup> “En los jacobinos no encontramos la referencia al conocimiento “científico” objetivo/neutral de la historia como legitimación del ejercicio del poder incondicional. (Žižek, S. 2001: 208).

<sup>3</sup> El pueblo explotado es “una esfera que obtiene de sus sufrimientos universales un carácter universal y no alega ningún derecho especial porque ella no padece una injusticia social, sino la injusticia en sí, que no puede ya apelar a un pretexto histórico sino a un pretexto humano”. (Marx K., 2009: 16)

<sup>4</sup> “Les droits de l’homme, los derechos humanos, se distinguen en cuanto tales de los *droits du citoyen*, los derechos políticos. ¿Quién

es ese *homedistinto* del *citoyen*? Ni más ni menos que el miembro de la sociedad burguesa. ¿Por qué se le llama “hombre”, hombre a secas? ¿Por qué se llaman sus derechos derechos humanos? ¿Cómo explicar este hecho? Por la relación entre el Estado político y la sociedad burguesa, por la esencia de la emancipación política.” (Marx K., 2014: 31)

<sup>5</sup> (Etchegaray, R., Chorroarín, S., Pac, A., &Erramouspe, P., 2009: 25-70.)

<sup>6</sup> “Define como democracia formal el sistema de las inscripciones jurídicas y las instituciones gubernamentales fundado sobre el concepto de la soberanía del pueblo. Así caracterizada, la “forma” resulta opuesta a un contenido virtual o ausente, a la realidad de un poder que pertenece verdaderamente a la comunidad popular. (Rancière J., 1996: 113)

<sup>7</sup> “Reconoce plenamente la existencia del conflicto político, pero como un teatro de sombras chinas en el que se reflejan acontecimientos que en verdad pertenecerían a otro escenario (el de los procesos económicos): el fin último de la “verdadera” política sería, por tanto, su auto-anulación, la transformación de la “administración de los pueblos” en una “administración de las cosas” dentro de un orden racional absolutamente autotransparente regido por la Voluntad colectiva.” (Žižek S., 2007: 29)

pos-política, ya que se produce después de toda alteración provocada por la parte de los sin parte.<sup>8</sup> Esta forma de política nace de que esa verdad no sólo niega la falsedad presente mediante la acción misma de desvelarla como tal, sino que para hacerlo revela al mismo tiempo una otredad que se sitúa frente a la mismidad de la división policial de lo sensible,<sup>9</sup> revela una lógica que no forma parte en el reparto actual. La metapolítica estará constituida, por tanto, por una pos-política<sup>10</sup>, un más allá de la política, que pretende dar “un acompañamiento científico de la política” (Rancière J., 1996: 111) que proporciona la guía que ésta debe de seguir, al mismo tiempo que señala las posibles desviaciones del camino correcto.

Rancière realiza una crítica a la policía, al orden policial, afirmando una otredad que no tiene parte en su división de lo sensible. Podríamos decir que el autor de “el desacuerdo” está continuamente realizando a lo largo de la obra un gesto metapolítico. La misma distinción entre policía y política<sup>11</sup> que Rancière define, a través del cual hace ver el carácter despolitizante de lo policial podría considerarse ya un acto metapolítico. Desvelar la falsedad de la democracia consensual como una contradicción entre ambos términos, haciendo ver que la verdad es la intención de cancelar la democracia, es ya un acto metapolítico. La definición de la política que ofrece en su teoría política, con el posterior establecimiento de cuándo hay política y cuándo no, puede considerarse ya un acto metapolítico.

La policía tal y como la entiende Rancière busca cancelar el espacio político, trata de alcanzar la despolitización a través del establecimiento de un fundamento que gobierne y controle el modo en que se reparten las partes y sus partes, ya sea mediante el establecimiento de los títulos necesarios para establecer los distintos espacios, o bien mediante un conocimiento que indique la verdad de un determinado fundamento, haciendo de él la guía para el ordenamiento y desordenamiento de la sociedad. Esto es lo que hacen, cada una de distinta forma, la arquipolítica, la parapolítica y la metapolítica.

La política, cuyo objetivo es afirmar una igualdad<sup>12</sup>, consistiría en la manifestación de la falsedad de la dominación propia de la policía, denunciando en última instancia que aquello a lo que se denomina política no es otra cosa que la lógica policial que se encarga de cancelar a la política, por lo

que la verdad de esta teoría consistiría en el desciframiento de esta verdad.

Rancière comienza por negar la noción de que la igualdad tenga un estatuto de verdad, sosteniendo, al contrario, que es una opinión. Y “una opinión no es una verdad. [...] El único error sería tomar nuestras opiniones por verdaderas” (Rancière J., 2007: 65). De esta forma aparece la posibilidad de crear un espacio dónde se puede sostener una opinión diferente, una opinión desigualitaria, sin la necesidad de que una de ellas sea verdadera y la otra quede excluida como mera falsedad. Pero, a su vez, esta diferencia de opiniones, esta desigualdad, solo será posible a través de la igualdad. Como señala Rancière,

*Para obedecer una orden se requieren al menos dos cosas: hay que comprenderla y hay que comprender que hay que obedecerla. Y para hacer eso, ya es preciso ser igual a quien nos manda. Es esta igualdad la que carcome todo orden social natural. No hay duda de que los inferiores obedecen en la casi totalidad de los casos. Lo que queda es que el orden social es devuelto por ello a su contingencia última. En última instancia, la desigualdad sólo es posible por la igualdad* (Rancière J., 1996: 31).

La igualdad es considerada, por tanto, en última instancia, como el estatuto de una certeza, que proporciona de esta forma un fundamento a partir del cual se podrá construir la particular orientación de la acción política, incluyendo la práctica específica que constituye la producción de un conocimiento crítico. Esta certeza ofrece la posibilidad de la negación de la división policial de lo sensible, al mismo tiempo que se constituye como la base a través de la cual se revela la contingencia última del orden actual en contraposición con su pretendido carácter natural. De esta forma penetra la metapolítica en la teoría de Rancière. Sin esa certeza que proporciona la igualdad, y que es germen de su metapolítica, toda opción tanto de crítica como de política se disolvería.

En conclusión, la metapolítica aparece oscilando entre un radicalismo de la verdadera política y un nihilismo de la falsedad de toda política. Aquello que en el lenguaje policial se denominaría como “fin de lo político” no sería otra cosa que la conclusión del proceso por el que la metapolítica, que lo engloba todo con el nombre de político, lo hace desaparecer. El “fin de la política” no es otra cosa que el fin de la relación

<sup>8</sup>Con la parte de los sin parte hace referencia Rancière a aquella parte de la sociedad que no tiene parte en ella, que está fuera de cuenta, que no tiene palabra para hacer escuchar.

<sup>9</sup>Rancière define policía como los procesos a través de los cuales se organizan los poderes y se constituyen los lugares y las distintas funciones sociales, así como los mecanismos que se encargan de legitimar esa organización y constitución. Así, la policía determina la forma en que las partes de la sociedad van a tener parte en lo común en virtud de lo que ellas son. La policía actúa, por tanto, organizando qué sujetos de la sociedad están destinados a hablar y ser escuchados y cuáles a callar y no aparecer.

<sup>10</sup>Autores como Rancière, Žižek o Mouffe han conceptualizado el desfondamiento de lo político, así como la desarticulación de las divisiones ideológicas clásicas con el término de *pos-política*. “La

*post-política* subraya la necesidad de abandonar las viejas divisiones ideológicas y de resolver las nuevas problemáticas con ayuda de la necesaria competencia del experto y deliberando libremente tomando en cuenta las peticiones y exigencias puntuales de la gente.” (Žižek S., 2007: 32)

<sup>11</sup> Para Rancière, la política no es el proceso de gobernar, el concepto normalizado que nosotros podemos tener de política, sino el acto de un sujeto que interrumpe ese proceso. La política aparecería como el proceso que rompe con la organización policial, con la policía tal y como es entendida por el autor.

<sup>12</sup> Rancière le da un uso a la noción de igualdad de principio incondicionado e ineludible, que en última instancia sólo es posible aceptar, considerándolo como el referente para una certeza sobre la que se va a sostener el conjunto de su teoría política.

tensa entre la política y la metapolítica que ha caracterizado la época de las revoluciones sociales modernas.

**Para más información sobre el tema.**

-Etchegaray, R. (2014). *La filosofía política de Jacques Rancière*. Nuevo Pensamiento. ISSN 1853-7596. Volumen IV, Año 4, 2014.

-Rancière, J. (2011). *En los bordes de lo político*. Buenos Aires: La Cebra.

## BIBLIOGRAFÍA

- Etchegaray, R., Chorroarín S., Pac, A., & Erramouspe, P. (2009). *¿Cómo no sentirse así? ¡Si ese perro sigue allí! Sobre la permanencia de la ideología*. Buenos Aires: Prometeo-UNLaM.
- Marx, K. (2009). *Introducción para la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Santiago de Chile: Ediciones Clinamen.
- Marx, K. (2014). *Páginas Malditas. Sobre la cuestión judía y otros textos*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Rancière, J. (2007). *El maestro ignorante. Cinco lecciones para la emancipación intelectual*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Žizek, S. (2001). *El espinoso sujeto*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Žizek, S. (2007). *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.

**Gonzalo Laguarda Pozo: Licenciado en Filosofía por la Universidad de Granada. Diplomado en Pensamiento complejo. Master en Filosofía Contemporánea por la Universidad de Granada. Artículos Publicados: "Filosofía y Videojuegos", en Revista Tehura n°8, <http://www.tehura.es/index.php/archivo-de-numeros-anteriores/send/6-revistas-tehura/3957-revista-tehura-n-8.->**

Recibido: 18/9/2016. Aprobado: 28/10/2016. Visto Bueno: 7/11/2016.

